

Año XX

Viernes 21 de Junio de 1918

Núm. 5743

La Prensa?

Eso no es nada!

Pierre L'Ermité, el sacerdote periodista premiado por la Academia Francesa, escribió un artículo cuya lectura causa impresión grandísima y duradera. Despues de referir que salió de casa al amanecer y observó que casi todos los transeúntes se paraban ante el kiosco donde los paquetes de periódicos estaban apilados, sacaban una parrilla, ó dos y se marchaban leyendo, a pesar del viento, parándose, volviendo a andar, tropezando unos con otros, los ojos clavados en el periódico, habiendo linea por linea la crónica del día, dice: «*La Prensa? Eso no es nada!*»

Además que subió después al tranvía, donde solo quedaba un asiento, y vió que todo el mundo leía: empleados, obreros, jóvenes, muchachos, todos tenían el periódico en la mano, se leía sentado, se leía de pie y se leía amontonados unos sobre otros, empujados por las paradas bruscas y los aumentos de velocidad; pero se leía a pesar de todo. Al volver la hora, los viajeros se veían obligados a ejercer una gimnasia rara: brazos levantados, codazos en plena cara del vecino; pero nadie quería esperar un minuto para saber lo que decía el periódico. Y vulva a decir el articulista: «*La Prensa? Eso no es nada!*»

Observa que en varias ocasiones hablaba del tiempo á sus obligaciones o empleados para oírse los periódicos, y parte de la mañana se hablaba de lo que se había leído, se comentaba, se lo veía y revolvía; y recuerda lo que dicen muchos: «*La Prensa? Eso no es nada!*»

Al volver á su casa, en la hora de salir de los grandes almacenes, las modistas y costureras, pasando por calles céntricas, cuyos restaurantes estaban llenos de muchachas, ve que las más de ellas, delante del cubierto, contra la copa del vino, hablan colo- cando su periódico y lo devoraban con los ojos y se asimilaban sus ideas mientras comían distraídamente, y se acuerda de la frase que anda en boca de tanto: «*La Prensa? Eso no es nada!*»

Salió de nuevo á las tiendas. Por la calle pidiéndole desgraciados cíclitos con las espaldas oprimidas por el peso de enormes paquetes de periódicos de la tarde. Por las aceras corrian seres extraños con la mirada vacía, la respiración fatigosa, corrian queriendo adelantarse los unos á los otros.

Cuando uno les paraba, cuando desde las terrazas de los cafés se les llamaba, sacaban con ansiedad su periódico, y sin dudarlo arrancaban la moneda y se arrojaban á la bullita, lanzando á todos los vientos con una voz destemplada el nombre truncado de un periódico de la tarde.

«*La Prensa? Eso no es nada!*»

Quiso saber si la fiebre del periódico era solo de París. Pero, dice: «*En París llegó al tren, y las vendedores de periódicos instalados como las diosas de la estación, rodeados, festejados, señalando con un gesto desdenoso el periódico que se les pedía.*»

Los furgones de equipajes cargados hasta arriba de paquetes amarrados y con los nombres de todas las estaciones de la línea... en esos paquetes había periódicos... más periódicos... ¡Siempre periódicos!

Cuando subí á un departamento, allí era lo mismo que el tren de la mañana... casi todos los viajeros tenían el periódico de las cuatro... y al bajar lo dejaban sobre el asiento.

Entonces observé varios obreros y empleados de la estación registrando los vagones, tratando de encontrar un periódico... varios periódicos... y se marchaban guardándolos en sus blusas azules, alegrándose ante la idea de leerlos tranquilamente en sus casas, alrededor de la sopita humeante, y de comentarlos ante la mujer y los hijos.

«*La Prensa? Eso no es nada!*»

Y de este modo prague narrando lo que oyó, y terminando cada párrafo con el estribillo, una amarga ironía se clava en el alma y hace dormidos: «*La Prensa? Eso no es nada!*»

El Arzobispo de Tarragona.

LA FEDERACIÓN GREMIAL

Anoche, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, se reunió en el Círculo Mercantil el comité directivo de dicho organismo, para celebrar sesión preparatoria á la que se celebrará en definitiva en la semana próxima, para tratar de los asuntos siguientes:

Saneamiento de la capital, charcos del Guadalquivir, Obras de Correos y Telégrafos, paso superior del Puerto, retraso en la entrega de las mercancías después de dar las salidas, régimen de Sagunto, reclamaciones pendientes con las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y Andaluces, y otros varios asuntos de interés para la población.

También se trató de los enormes perjuicios originados al comercio y la industria en general por la infundada alarma con motivo de la

epidemia de tifus, que ha retraido por completo á la población fluvial de esta capital, notándose la falta de forasteros que constantemente nos visitan.

El comité directivo autorizó plenamente á su presidente señor Carrillo Pérez, para prestar el concurso de la Federación á las autoridades locales y demás organismos que se sumen para la defensa de nuestros intereses y secundar sus iniciativas.

La pelea volverá resumida resumido y como los alemanes, que son los únicos y legítimos dueños de la iniciativa bélica, lo tengan por conveniente.

Solo ellos tienen motivos lógicos y razonables para disfutar de un optimismo fundamentado en una tregua de la gran lucha; es como al que le pegan una gran paliza, que seguía pacientemente, y se creó un héroe porque su adversario se toma un descanso en la repartición de los palos.

La pelea volverá resumida resumido y como los alemanes, que son los únicos y legítimos dueños de la iniciativa bélica, lo tengan por conveniente.

Dijo la Prensa de Madrid: «*El señor Maciá cometió ayer la indiscrección de preguntar á gritos en el Congreso: «¿Hay alguien aquí, que sepa como se produce el aceite? Nadié contestó, hubo un gran silencio en la Cámara, y algunos diputados agrarios huyeron disimuladamente del salón, etc., etc.*»

Ni es nuestro propósito el hacer comentarios, ni mucho menos hacer manifestaciones para con ellas pretender justificar estavieses ó no en su punto las manifestaciones hechas por el señor Maciá. No, nuestra finalidad es avisar á exponer aparte, y allá la prensa, Cámaras y tribunas, comenten la frase del señor Maciá.

Sí hablamos de aceites, empecemos por manifestar que cada día nos convierte más el señor Ventosa, Comisario de Abastecimientos; más esto no quiere decir que dicho señor esté en el firme ni nihilismo menor, para que cada vez que se lava en la Cámara, en defensa de su actuación, acude en escenas y tribunas un bien, muy bien, ó una estruendo aplauso. No, respetados señores diputados Comisario demuestra en cuanto a los aceites, su regal de deseo; y en teoría, una de conocimientos aplastantes; más luego en la práctica, como necesariamente debe ocurrir al que está faltó de ella, al que equivocarse con no poca frecuencia y claro está, que con perjuicio general para las clases ó gremios.

¿Hacen falta demostraciones? Van de momento, unas cuantas, y si se tiene interés en que se amplien, aquí estamos dispuestos á la continuación.

La producción de aceites, y su exportación: El señor Ventosa, repitió que con el mejor deseo y sus conocimientos, (teóricos) de la cuestión, ratificó en parte su última disposición y como en justicia era de esperar, nos facilitó á todos los fabricantes para poder ejercerse, cosa y que nos perdono su señoría, que debió figurar en primera línea, puesto que, si los exportadores de nuestros productos, así se llaman «exportadores», y van ganando los productores de aceites corrientes con esforzarse en moler la aceituna rodada y sacar buenas oleas? Y los que fabricamos en fiaclo que no llegan ni á medio grado y que á estas horas no tenemos quien nos haya ofrecido precio alguno? Está claro que esas actuaciones y disposiciones adolecen de los conocimientos prácticos tan necesarios á la mejor armonía y equidad? Veán ustedes el cómo tenemos razón y dejamos demostrado que el señor Ventosa, teóricamente está muy bien enterado, pero en la práctica necesita marchar con pies de plomo si no quiere fracasar en el buen deseo que todos le reconocemos.

Y bueno está por hoy; mañana continuaremos, con la presente cosecha de cereales, y nuestra opinión, sobre lo actuado y manifestado en la Cámara, por el señor Ventosa.

Mucho nos satisfaría que, nuestras anteriores manifestaciones y argumentos, nacidos de la práctica y el mejor deseo, pudieran después de estudio detenido, servir de algo al señor Comisario de Abastecimientos; tanto para las reformas y modificaciones que en su caso dieran lugar, como para que en razón y justicia recojamos el fruto, quienes nos corresponde-

que el caso requiere.

¿Qué razón hay para que el Sr. Comisario al modificar su última disposición, no haya tomado por base para conceder facultades de exportar, el último quinquenio? Es que los que no han podido poner en práctica y llevar su mercancía al extranjero antes del año 1917 son de por sí condonados que los que lo hicieron el 16, 15, etc?

No, señor Comisario, eso, ni es equívoco, ni tiene base alguna, ni debe haber razón, á que perfunde nosotros los productores, que no tenemos capacidades suficientes para hacer nuestros envíos directamente, ó no podemos dedicarnos á ello, por que esto restaría tiempo, para las otras estaciones, hemos de reconocer que, necesita una modificación, tanto por que de no hacerlo, se perjudicaría notablemente á esos señores, como por que también á nosotros se nos perjudica, pues que se nos reduce el número de compradores, y á mayor demanda, precio seguro.

Hoy m'a, señor Comisario y puesto que V. con sus requerimientos no autoriza, no hemos de dejar de corresponderte.

Según la última estadística, hemos recolectado el año pasado 1917, 4.273.875 quintales métricos de aceite (estos son cinco millones largos, por lo que razonamos y argumentamos el otro día); pues bien, siendo así que somos conformes en la producción, como también lo somos en la necesidad del consumo inferior, hemos dicho y repetido, sin que haya quien dienta á justificue lo contrario, que España puede exportar sin temor al

gano, el 50 por 100 de la producción ya repuesta.

Ahora yo pregunto á los señores de esa Cámara, Á los que aplauden desde las tribunas y al señor Comisario de Abastecimientos: ¿Saben Vds. ó han tenido en cuenta qué tanto por 100 fabriles Espana en aceites finos para exportar? Aquí si que no caben dígitos, ni levantarlos, como el otro día ocurrió en la Cámara por no contestar Maciá. No lo saben; ni tampoco el señor Comisario, que repito, está bien enterado y sus deseos son los mejores; esto es cuestión de práctica (y valga la inmodestia), y si que no la tenga difícil es que lo reconozca, como también es que lo pase por desapercibido.

Tirando muy largo y sin temor de equivocarme, podemos afirmar que produciremos en aceites finos de un doce á quince por ciento. Ha tenido en cuenta el Sr. Comisario que, de lo que se exporta, tiene necesariamente que ir el 30, ó treinta y cinco por 100 de aceites corrientes. Puedo que,海 que quien al leer estas líneas diga, y que falta nos hace saber es? Si señores míos, los aceites que no rebasan de uno y medio, ó dos grados de acidez, si están bien sacados, se consideran como finos; y este año los tenemos en una proporción ó cantidad muy respitable que no llegan al grado, sin embargo de ser corrientes y estar sacados con agua caliente y remolados.

¿En qué se nos favorece á los que hacen esta esfuerzo? (y conste que yo saco muy poco dinero) sin embargo, al señor Comisario dice y seña, «que les ha puesto un gravamen de 30 pesetas los 100 kilos, pues que lo exportadores suben en el extranjero á precios muy altos etc.» Luego está evidentemente demostrado (por olvido, falta de conocimientos prácticos ó lo que sea) que, aquí en esta parte de que tratamos, solo hay dos beneficios iniciados: la ayuda que paga el (según declaraciones del Sr. Ventosa) Aduanas y la ganancia del exportador.

Si en estos hechos evidentemente existe? Si lo son y los productores hemos de darnos perfecta cuenta, ¿que van ganando los productores de aceites corrientes con esforzarse en moler la aceituna rodada y sacar buenas oleas? Y los que fabricamos en fiaclo que no llegan ni á medio grado y que á estas horas no tenemos quien nos haya ofrecido precio alguno? Está claro que esas actuaciones y disposiciones adolecen de los conocimientos prácticos tan necesarios á la mejor armonía y equidad? Veán ustedes el cómo tenemos razón y dejamos demostrado que el señor Ventosa, teóricamente está muy bien enterado, pero en la práctica necesita marchar con pies de plomo si no quiere fracasar en el buen deseo que todos le reconocemos.

Y bueno está por hoy; mañana continuaremos, con la presente cosecha de cereales, y nuestra opinión, sobre lo actuado y manifestado en la Cámara, por el señor Ventosa.

Mucho nos satisfaría que, nuestras anteriores manifestaciones y argumentos, nacidos de la práctica y el mejor deseo, pudieran después de estudio detenido, servir de algo al señor Comisario de Abastecimientos; tanto para las reformas y modificaciones que en su caso dieran lugar, como para que en razón y justicia recojamos el fruto, quienes nos corresponde-

que el caso requiere.

Antonio Gómez Godino.

LA BANDERA

de los Antiguos Alumnos Salesianos y la calle de María Auxiliadora.

Para mis queridos compañeros y amigos todos de la Obra Salesiana en Córdoba.

Y nadie mejor que nosotros puede ver, en el estado tan lamentable en que de un año á ahora se encuentra nuestra querida Asociación, y por la crisis económica que atraviesa, habiendo notado la falta de materias y fondos, para desarrollar el programa, á un número considerable de socios, y á estos que en lo material ven solamente el medio de salvación, ha de manifestarles, que otros tuvieron las mismas contrariedades, y siguiendo la obra hasta el fin, han conseguido con su entusiasta optimismo, el desbaratar del pesimismo reinante, sobre aquellos que huyendo de las tinieblas, dudaban de poder contar, los destellos de la nueva aurora.

La Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos de Córdoba, acaba de ver hecha su hermosa bandera primorosamente bordada en las Reverendas Madres Adoratrices, la que ostenta los colores de azul y amarillo, por la lamaçuela y por España,

y he aquí mis queridos compañeros, la primera nota á que me refiero, que cosa vale la pena.

Ante todo os doy las gracias por el honor tan inmenso que me hicisteis al encargarme de gestionar misión tan sagrada, trasladándola, también á las Edades Madres Adoratrices que tanto favor concedieron á mis deseos; haciendo y bordando una bella y hermosa bandera, digna de tan noble centro.

Pues bien: de vosotros espero, los que aun os late en vuestros corazones el recuerdo y el cariño á esta casa y á vuestros compañeros, que salgan al encuentro de tanta gloria como se aproxima, que busquen la santisima enseñanza que por derecho os corresponde, prestándole fidelidad y amor, que es la gratitud que todos debemos experimentar al sentirnos salesianos.

Una vez madurada esta idea y seguidos de un numeroso ejército, buscaremos un ilustre padrino, un eloquente orador, y en una solemne velada celebraremos la bendición de tan querida bandera, la que debes ser acogida por todos los que hemos vivido bajo sus pliegues y al amparo de sus oraciones.

Vosotros los que disponéis de medios materiales no rehusad nunca el llamamiento y cooperad moral y materialmente; aquí recibimos limosnas y colocaciones para nuestros compañeros, y vosotros los que faltos del cariño y la amistad del celo y de algo práctico de la vida, acudid á nuestro lado, que nace os arrepentireis, comprendiendo quanto es por nosotros y para nosotros; el pie del trono de nuestra Excelsa Madre María Auxiliadora.

No ignorais que grandes acontecimientos se celebran en este año, en la Obra Salesiana, tales como el centenario de la Basílica de María Auxiliadora en Turín, las bodas de oro de D. Pablo Aibaré, tercer sucesor de D. Bosco, y las fiestas todas, tanto en el extranjero como en España. Andalucía no es la que menos ha honrado la memoria de tan notables fechas, pues Málaga y Sevilla han ceñido la corona de mis gloria que pude darse en el mundo, á la Reina y Patrona de los salesianos.

Córdoba será la primera que consagrará un templo á María Auxiliadora, y ante la proximidad de estas grandes solemnidades, para los salesianos cordobeses, hemos de prepararnos. Bilísimo es el templo, suponiendo á todas las esperanzas, pues el favor dispensado por tan cariñosa Madre, es infinito, como infinitas son sus gracias.

Por tanto afíao y uaios, para gozar de este día, de la misma gloria del cielo, tomando parte viva en las fiestas, y después de fielidos, y hecha la bendición de nuestra bandera, imitando á Sevilla, dirigíendónos todos y cada uno á nuestras autoridades, en súplicas de que la fiesta de la inauguración del templo sea coronada, poniéndose á una de nuestras calles el nombre de María Auxiliadora, digas imitación de Málaga y Sevilla que estaban orgullosas en sus calles los nombres de la Virgen, y de Don Bosco, razón de mi segunda nota, de la que ya me he referido.

No creas que Córdoba no secundará el camino tomado en otras capitales para glorificar una obra mundial, y que tantos beneficios reporta á los pueblos. No creas que todos y cada uno de vosotros rechazarás el cariño y la grandeza que le debes á la Obra, y que al abrazarlos hoy el corazón, superiores y compañeros, illegares hasta donde se os prepára un recibimiento noble y entusiasta; todos sois compañeros, todos amigos, el opulento y el humilde, pues el santo ideal de la democracia cristiana es el contrincante de lo humano y de lo material, pues al lado de Cristo solo se destacan y son preferidos a quienes que más le amen.

Antiguos Alumnos Salesianos de Córdoba, el Centro D. B. se os aguarda para celebrar con vosotros la bendición de su bandera y el engrandecimiento de su sociedad!

Francisco de P. Montero Millán, Vocal de la D. rectiva.

Córdoba 16-VI-918.

Hotel Continental

ALCALÁ, 16

MADRID

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Paulino, ob.

Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeado por D. José Fernández y su esposa D. Pilar Natera, por sus difuntos.

Iglesia de San Juan de Letrán.

Solemnes cultos á la Natividad de San Juan Bautista en los días 22, 23 y 24 de los corrientes. Los tres días primeros Misa rezada á la sart, y á la s. e. y media de la tarde, exposición, Santo Rosario, Letanía, Lectura, Motetes, Reserva solemne y bend

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

J. Vare Marmol, D. Julián Fernández Alcalá, D. Tomás Marmol y don Juan Marmol, de Los Moriles; don Manuel Chacón, D. Carlos Moreno Melgar y D. Rafael Ocaña, de Puente Jenil; D. José Reyes Manso, de Fuente Palmera; D. Manuel Moreno Esquinas y D. Cecilio Pérez Heras, de Los Blázquez.

Misericordia

Pagos para mañana: Don Miguel Cuesta, 8'40 pesetas; don Manuel Jiménez, 9'60; don Rafael González, 9'2780, y don Juan Adams, 1.092 96.

Ilustración

Hasta fin de mes pueden presentarse reclamaciones al escalafón general del magisterio, correspondiente a los maestros ingresados durante el año 1917.

—Ha sido nombrado auxiliar interino de la tercera escuela de Lucena don José Gómez Yago.

—Ha fallecido la maestra de Espiel doña María Cordero Ruiz, D. E. P.

Militares

Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente coronel del regimiento de la Reina D. Damián Gabarrón, que regresa de Toledo.

—Los tenientes del Regimiento de la Reina D. Carlos Silva Bivera y don Nicolás Cañallos Aguirre, solicitan licencia para asuntos propios.

DEL "DÍA DE LA PRENSA"

El problema de los ferrocarriles

La Prensa que se necesita

En su Exhortación pastoral a celebrar el «Día de la Prensa», publicada con fecha 31 de Mayo de 1918, dice el Exmo. Sr. Obispo de Menores:

«Justificada está por demás la acción de la Iglesia en lo que a procurar una buena prensa, positivamente buena se refiere. Subrayamos el advieso, porque la gravedad y la dilatación de la dolencia, hacen necesaria toda la energía del remedio. Hay una prensa abiertamente demolidora. Otra hay que lo es veladamente. Estas no

se necesitan que, así como la guerra por la mala prensa al orden religioso y social, es abierta, insistente y s'intermitente, con franca tendencia a arruinar el objeto de su odio, si posible le fuera, introduciéndose para ello en todos los organismos de la vida pública; se necesita, repetimos, que haya una prensa, como dejamos descrita, con no menos firme resolución de cerrar los caminos a la impiedad y contribuirá salvar la sociedad de la muerte a que aquella impiedad conduce».

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 95
(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, espesos, pur, escrofularias, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoides, paratípicas, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de asertos y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Martires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viandas, ropas, etc.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba
Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

Don Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Mozano Marmol (para Cuerpos Montados)

El cuarto próximo empieza el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 12 de 3 a 5) ó en sus Secciones

Montilla Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4, Lucena Capitán D. José Oñate Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Jenil Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmes Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa Teniente D. Juan Marillo Moyano.—Jerez y Orballero, 43.

Baena Teniente D. Argimiro Campos Luque.—Amador de los Ríos, 93.

Posoblanco Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna Teniente D. José Ocabalero Cabada.—Paseo, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

—**Phoenix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL Pes. 1.000.000'00
Reservadas 800.000'00
Reservadas 98.150'00

De 1915 Estado, 4.494'49
Reservadas hasta 30 de Junio de 1916 1.860.569'03
Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Primas restantes en 1916: 4.216.474'69

Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

—**Phoenix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL Pes. 1.000.000'00
Reservadas 800.000'00
Reservadas 98.150'00

De 1915 Estado, 4.494'49
Reservadas hasta 30 de Junio de 1916 1.860.569'03
Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Primas restantes en 1916: 4.216.474'69

Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

—**Phoenix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL Pes. 1.000.000'00
Reservadas 800.000'00
Reservadas 98.150'00

De 1915 Estado, 4.494'49
Reservadas hasta 30 de Junio de 1916 1.860.569'03
Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Primas restantes en 1916: 4.216.474'69

Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

—**Phoenix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL Pes. 1.000.000'00
Reservadas 800.000'00
Reservadas 98.150'00

De 1915 Estado, 4.494'49
Reservadas hasta 30 de Junio de 1916 1.860.569'03
Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Primas restantes en 1916: 4.216.474'69

Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

—**Phoenix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL Pes. 1.000.000'00
Reservadas 800.000'00
Reservadas 98.150'00

De 1915 Estado, 4.494'49
Reservadas hasta 30 de Junio de 1916 1.860.569'03
Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Primas restantes en 1916: 4.216.474'69

Banco de vida del ganado.—Riesgo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Poliza especial de vida para el ganado de rebaña y e. dotando exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y más reducida).—MÁDRID: Oficina general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General Paseo de Cádiz, 4.—SEVILLA: Agencia General para Sevilla, Serrano, 10.—Cádiz: Oficina de J. Sánchez Gómez, Calle General para Sevilla, Serrano, 14.—Almería: Oficina de Calle, 14.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

—**Phoenix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 15 Mayo de 1908, por E. O. de 8 Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Junio de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 21 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

10.467, Vigo. Cádiz. Alcántara.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 70.000 pesetas:

13.168, Madrid.

Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 30.000 pesetas:

21.162, Barcelona.

Están premiados con 1.070 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.500 pesetas:

8.104, Belmez. Valencia; 10.495, Barcelona. Madrid; 17.848, Madrid; 10.958, Valladolid-Salamanca; 17.222, Valencia. Madrid; 15.448, Murcia. Madrid; 10.519, Valencia. Alicante; 7.500, Gijón-Madrid.

Premiados con 500 pesetas

DECENA Y CENTENA

41 319 421 713 728 674 931
114 999 801 601 627 357 678

542 516 557 670 595 100 984

341 427 685 438 667 911 862

377 281 969 379

MIL

552 468 846 360 681 995 554

371 071 420 078 475 415 125

115 749 949 779 498 602 098

331 494 586 158 414 208 639

105 900 341 747 839 508 993

174 110 508

DOS MIL

701 786 250 937 096 483 327

788 409 412 295 315 197 160

063 758 881 010 728 462 350

497 800 911 461 082 021 422

941 448 125 796 522 574 289

503 605 765 279 823 142 784

TRES MIL

936 603 988 010 312 319 945

502 411 384 613 824 202 006

992 660 090 134 395 197 746

714 521 185 561 081 813 445

379 072 944 493 881 957 141

497 072

CUATRO MIL

786 245 842 952 258 247 798

510 798 240 069 638 290 475

840 358 873 554 781 113 589

097 478 957 221 696 933 581

542 857 129 869 683 844 713

456 288 871

CINCO MIL

132 049 643 923 304 940 786

231 178 065 121 300 285 075

347 244 438 172 848 226 990

441 126 011 526 086 712 303

881 246 181

SEIS MIL

469 054 222 493 657 768 694

477 329 225 605 769 466 649

000 263 583 261 435 804 147

963 011 036 661 253 521 504

570

SIETE MIL

704 597 307 713 332 696 802

639 349 343 848 398 927 964

025 621 049 142 298 193 919

567 047 729 889 319 776 491

790 257 328 749 218 064 289

OCHO MIL

983 485 517 266 751 885 869

516 587 063 837 918 449 433

320 497 778 859 504 666 120

568 425 737 739 509 054 658

915 510 175 455 996 124 414

549 578 375 565

NUEVE MIL

742 321 727 887 466 989 261

359 691 328 452 904 299 067

134 901 540 347 891 111 577

855 145 753 518 550 722 241

481 114 429 585 721

DIEZ MIL

788 068 121 806 276 315 236

131 099 159 891 415 459 028

553 913 432 064 829 859 051

521 821 359 332 924 766 729

609 471 693 427 740 169 659

699 919 878

ONCE MIL

614 222 261 918 546 664 483

597 791 996 080 482 415 427

307 628 890 371 616 982 596

420 852 146 028 328 175 924

336 262 938 164 152 244 682

641 389 608 047

El director de «La Acción» señor Delgado Barreto, presenta al señor

Maura

El señor Maura después de desaparecer con el Rey marchó a la Presidencia donde recibió la visita de los senadores Sres. Conde de Casal y Esperaté y el senador por Granada señor Sánchez Puent.

El director de «La Acción» señor Delgado Barreto, presenta al señor

Coruña.—Ha sido detenido un sujeto que presentó al cobro un cheque falso de 57.000 pesetas en el Banco de la Coruña.

Huelva.—Continúa igual la huelga en la mina de San Miguel.

Barcelona.—Se procede a la busca de Royo San Martín, a quien los agentes policiales franceses acusan de hallarse en connivencia con espías alemanes.

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado hoy los siguientes despachos telegáficos.

«El Sol» dice, la propósito del discurso que ayer se denunció la venta ilícita de armas a los moros y esto debe depurarse el ejército que es el primer interesado. Otra cosa dijo D. Minguito que hemos querido subrayar y es lo referente al Raisui.

Las sensaciones que contra el Raisui hizo, son exactas. El Raisui es agente de Alemania, para lo cual uses nuestro dinero y nuestras armas, constituyendo un peligro para nuestras relaciones internacionales.

Diputado agredido

Valencia.—El diputado a Cortes señor Gil y Morte fue detenido en la calle por tres sujetos, que le pidieron

explicaciones de unas palabras que pronunció en un mitin celebrado en Jaén Alai contra los anarquistas. Uno de estos abofeteó al diputado a Cortes citado.

El coche quedó completamente des- trozado.

Noticias de la madrugada

Parte francesa

París.—El parte oficial francés de

la noche de hoy dice lo siguiente: A

ctividad de la artillería entre Madrid

y el Oeste y al Sur del Aisne. En

el resto del frente tranquilidad.

Noticias de la tarde

La guerra en el mar

Naus.—Los submarinos alemanes

han huido únicamente 13.000 te-

nidas de registro bruto, a pesar de

la violencia de las fuerzas navales

que daban escolta a los vapores han-

didos. Además fueron torpedeados en

la costa oriental de Inglaterra dos va-

pores de gran tonelaje.

Parte austriaco

Viena.—El parte oficial de las tres

de la tarde de hoy dice que al no-

este de Merry y al Norte de Albert se

estrellaron los ataques de los ingle-

sos los cuales sufrieron sangrientas

bajas.

Se malograron ataques de los fren-

ceses al Sudoeste de Noyen y al oeste

de los mares de Cataluña Thierry.

Franceses y americanos sufrieron

bajas y los héroes prisioneros.

Al Sureste de Esmirna hicimos pri-

sionarios en varios contraataques.

Parte austriaco

Viena.—Continúa la batalla

en la región veneciana. El enemigo

no ha entrado de que un trans-

porte con tropas aliadas había emba-

rizado en aguas de Almería y aper-

te de haber pisado tierra española,

no se internó

REMEDIOS ENERGICOS

Con eso de "dengue", y el "microquito", del cual no se sabe donde está metido, hay médicos cubanos, ilustrados químicos, y otras clases "extra" de hombres científicos, que a los que ignoramos lo que son "bácilos", nos están haciendo un enorme lío.

Ayer me he encontrado un doctor amigo al cual pregunté si se ha conseguido el que se averigüe dónde está ese bicho que a todos nos tiene de un modo intangibles.

Mire usted, Píarlos, el doctor me dijo: para mí que el bueno de ese animalito, entre dos colchones se encuentra escondida, igual que si fuese un Bestero chico.

Respecto a recetas para combatirlo, lluven cuál si fueran el maná bendito, pues no quedan médicos, y no que lan químicos, sin embargo, más o menos listos, que no nos inventen un medio sencillo para sonriente del micro-bacilo.

Quien dice que es bueno, como sudorífero, en tanto que el sudor se pierde, quedarse dormidos; otros, que es remedio, muy efectivo, tocar en ayunas la flauta, ó el pifano.

Yo sé de un sujeto, muy amigo mío, que, como remedio, sólo preventivo, que le ha recetado un ilustre químico, hace cuatro noches que toca, de cido, varias contradas,

con un bombardino. / A ver qué microbio puede resistirlo!

A mí, sin embargo, no me han convencido tantas eminentes de hombres científicos, y traigo una brocheta siempre en el bolsillo. Microbio que sea, le pego dos tiros, efectivo remedio contra todo pleoro.

PIARLOS.

Crónica provincial

ALMODOVAR DEL RIO

Necrologia — Nuestro querido amigo con Rafael García Revueltas y su distinguida esposa doña Antonia Guzmán de las Heras, pasan en estos momentos por la honda pena de haber visto morir de una trágica y cruel enfermedad a su hija, Pilar, preciosa y angelical criatura de 8 años de edad, que por sus encantos constituyó la alegría de sus padres y abuelos.

El sepelio se verificó el día 18 y en él se pusieron de manifiesto las muchas simpatías que goza en esta población la familia doliente.

Nos asociamos de corazón a la pena que les sigue.

Obra de caridad — Entrados don Rafael G. Revueltas y su señora hermana doña Antonia, de que había fallecido la joven de 14 años, Dolores Rodríguez Torres, hija de una pobre de solemnidad y viuda, a la misma hora que la infantil Pilar, acordaron costearse entre ambos hermanos un ataúd.

La señora Guzmán envió a la familia de la finada comestibles.

Actos como estos — Síndicos de plaza como lo están siendo por todo este vecindario.

Mejoría — La ha experimentado la niña Anita Merinas Ruiz, hija de nuestro querido amigo don José Merinas Moreno, que ha estado grave, atacada con la enfermedad de los ojos, que aquí también se padece. — Plácido Muñoz.

DONA MENCIA

Posección — El pasado domingo se posesionó del cargo de condutor de esta parroquia el nuevo e ilustrado presbítero de Benia don Rafael G. Ibarra Villatoro. Le acompañaron desde su ciudad natal su señor padre don Rafael y el profesor de instrucción párroco don Juan Tarifa.

Declaraciones.

Montilla — La velada de San Pedro — Hicieron constar los trabajos preliminares para los festejos extraordinarios que se organizarán en los próximos días 28, 29 y 30 del actual en las calles Puerta de Aguilar, Carrera y Plaza de la Purísima Concepción, con motivo de la verbena tradicional de San Pedro.

Declaraciones.

Montilla — La velada de San Pedro — Hicieron constar los trabajos preliminares para los festejos extraordinarios que se organizarán en los próximos días 28, 29 y 30 del actual en las calles Puerta de Aguilar, Carrera y Plaza de la Purísima Concepción, con motivo de la verbena tradicional de San Pedro.

Declaraciones.

Instalación balnearia — En toda clase de aparatos y medios de aplicación hidrotérmica y amniática, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informar, detalles, etc., dirigirse a los propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CÁDIZ

BALNEARIO DE LIERGANESES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA LATISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes referencias con aparatos únicos en España. Giro Postal, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDIDLA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

10 JOSI ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, per graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que casi tanto fundamentalmente martesan a los enfermos. Desaparecen de los dolores y molestias a su primera aplicación. Inminentemente eficaz en las oftalmias graves y por excelencia en la granulosa (granulacion, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea ríja, etc.)

Prodigaluz es completamente inefectivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a las aristas.

Máscara de los ojos: más seguras que curará en brevísimo tiempo usadas al parturio específico Prodigaluz. Precios así: frascos: en Madrid, 12 pesetas; provincias 12; extranjeros 25. Envíos la firma y marca en el precinto de la caja.

Depósitos y ventas en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35. — Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal. — MADRID

No más nitro de plata, sulfato de zinc, cobre y azufre de metileno, etc., etc.

No más eucaliptus! No más cegeuras!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CEGEURAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARÍN. Gondomar, 2

Deseamos al culto sacerdote que su asistencia en este caso sea muy grata.

Viajeros. — Hemos tenido el gusto de saludar en este culto a su godo egabrense del cuerpo Jurídico de la Armada: Eugenio Blanco Serrano.

— Regreso de la Corte el médico don Miguel Jiménez Vargas y su bella esposa doña Araceli G. —

Se ha nombrado una comisión de respetables personas que postulan entre estos vecinos para dar la mayor animación a las fiestas.

Rápidamente entusiasta y nos prometemos soltar nuestro ánimo, decadido por la monotonía y vida ordinaria que hacemos, abitos de trabajo y abrumados por la carestía de las subsistencias que nos priva del sueño y del descanso.

La música del municipio, el bühne propio de estas expansiones, la silex que reinará en las próximas festividades, disiparán en algo, nuestras penas y veremos unas cuantas horas en la más completa felicidad.

Nuestro distinguido amigo el Ilustrado Jurisconsulto don Agustín Jiménez Castellanos de Alvear, concejal de este Ayuntamiento y amante de las tradiciones montillanas, no descansa un momento hace días, estudiando el extenso y variado programa que ha de sorprendernos gratamente con sus detalles.

Lamentamos que en el presente año no pueda celebrarse como en anteriores, la solemne fiesta religiosa al Príncipe de los Apóstoles que se venera en la ermita de San Francisco Solano, por hallarse en reparación y no terminar los trabajos para dicha fecha.

La cooperación de estos vecinos a las fiestas organizadas sirvan de estímulo a los demás para derrochar como él sabe hacerlo, su generosidad y arte, anticipándoles nuestra más entusiasta enhorabuena. — Amador.

Asistió al acto la capilla de música que interpretó el invitatorio y el himno de difuntos, como así mismo, numerosa y distinguida concurrencia.

Ocupaban la presidencia del duelo: el párroco de mencionada Iglesia don Rafael Martínez Navarro y su señor hermano don Luis, concejal del Ayuntamiento de Córdoba, hijos de la finada (que en paz descanse), teniendo a su derecha a Izquierdo respectivamente, al alcalde señor Pino y Hidalgo, Sr. Arcipreste don Joaquín Garzón Carmona, Juez de Instrucción Sr. Egúez Castillejo, Juez municipal don José R. Algar Pino, el párroco de Santiago don Francisco Roldán Peleza y en representación de la prensa local nuestro director don Joaquín del Castillo y Romero.

Iteramos el testimonio de nuestro pesame a los Sres. de Martínez Navarro.

Declaraciones.

Enfermedad de moda. — Se presentó baniganamente, siendo la comidilla del día por la rapidez con que se propagaba en todos los hogares, dando lugar que no había en las casas quien cuidase de los enfermos tomando carácter de hospital. Pasado el primer período, la moda ha vuelto en vigor, siendo de lamentar algunas defunciones en personas jóvenes y muchachas en cama de bastante gravedad.

Enfermo. — Se han gravemente enfermado nuestro digno y coloso médico don Manuel Moratinos. Deseamos pronta mejoría.

De vacaciones. — De Madrid y Córdoba respectivamente, donde cursan sus estudios, han llegado los aplicados estudiantes Ramón Gutiérrez y Gordillo y Jesúito Jiménez Garcíz.

MONTILLA — La velada de San Pedro — Hicieron constar los trabajos preliminares para los festejos extraordinarios que se organizarán en los próximos días 28, 29 y 30 del actual en las calles Puerta de Aguilar, Carrera y Plaza de la Purísima Concepción, con motivo de la verbena tradicional de San Pedro.

Declaraciones.

LENTILLAS — 60 céntimos kilo, desde dos kilos en adelante. Fomento Agrícola de Andalucía, Plaza de la Trinidad, 1.

LA ABUNDANCIA — Utramarinos, tocinería y carnicería de Manuel González Hoyos, Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, etc., etc. Superior a 200 ptas. al kilo: sardinas, etc., etc. No equivocarse, Judería, 9.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑABROYO

Mina y Fundición de Plomo y Zinc

MULLERAS

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABOÑOS

Superfósforos de Cal. — Superfósforos Azotados para Cereales. — Abono férreo para Habas. — Abono preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseas el comprador.

Sulfatados de Cobre, de Hierro y de Amoniaco. Sales potásicas, NITRATO

DE SÓSA DE CHILE. — Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes, a José Cañete y del Rosal

Oficina: Avenida de Canalejas, nº 9 dup. — Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura y higiénicamente embotellada y precintada a CUARENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde un litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche.

CONDE DEL BOBLEDO, NUM. 10 — TELÉFONO, NUM. 54.

Cigarrillos carminativos

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Pasta y salsas para las enfermedades de la boca y garganta.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.

Edesas para combatir las afeciones de la boca, garganta, etc.